

Dirección Nacional de Sanidad
de las Fuerzas Armadas

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

Montevideo, 05 MAYO 2023

RESOLUCIÓN N° 213/023

VISTO: estas actuaciones correspondientes a la **Licitación Abreviada N° 711/22** convocada por la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas, para contratar una empresa que realice “**ESTUDIOS UROLÓGICOS**”, por un período de 12 meses a partir de junio de 2023 o desde la notificación de la adjudicación en caso de que ésta suceda con posterioridad a esa fecha con opción a prórroga por hasta 12 meses más.

RESULTANDO: I. que por Resolución N° 1707/022 de fecha 22 de diciembre de 2022 dictada por el Señor Director Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas, se convocó a un llamado a Licitación Abreviada para la adquisición del referido objeto.

II. que con fecha 23 de diciembre de 2022 se publicó el llamado en la página web de Compras Estatales.

III. que se cursaron invitaciones a ocho empresas del ramo en plaza.

IV. que el Acto de Apertura de Ofertas tuvo lugar a las 10:30 horas del 25 de enero de 2023.

V. que al mencionado llamado se presentaron las siguientes empresas: **ASOCIACION ESPAÑOLA PRIMERA DE SOCORROS MUTUOS y MEDITEC S.A.S.**

CONSIDERANDO: I. que el gasto será atendido con financiación 1.8 Fondo de Terceros y que por las características del recurso se puede tener la certeza de su efectiva financiación dentro del ejercicio 2023 y siguiente (artículo 19 del T.O.C.A.F.).

II. que se dará intervención al Contador Destacado del Tribunal de Cuentas de la República ante el Ministerio de Defensa Nacional.

III. que se convalida el presente procedimiento.

ATENTO: a lo expuesto, a lo dispuesto por los artículos 33 literal A y 68 del T.O.C.A.F., artículo 468 de la Ley N° 15.903 del 10 noviembre de 1987 y artículo 102 de la Ley N° 17.556 de fecha 18 de setiembre de 2002.

EL DIRECTOR NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

RESUELVE:

1. Adjudicase la **Licitación Abreviada N° 711/22** convocada por la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas para la contratación de una empresa que realice **“ESTUDIOS UROLÓGICOS”**, por un período de 12 (doce) meses a partir de junio de 2023 o desde la notificación de la adjudicación en caso de que ésta suceda con posterioridad a esa fecha, con opción a prórroga por hasta 12 (doce) meses más, de acuerdo al siguiente detalle:

Sgto. (Téc. Esp.)
Cra. Mariana Riquie

Sdo. 1ra.
ESC. MA. EMILIA VALDEZ

A LA FIRMA: MEDITEC S.A.S.
R.U.T. 212 153 610 014

N° ítem	Código ARCE	ODG	Descripción	Variante	Observación	Plazo de entrega	Plazo ejecución	Cantidad hasta	Unidad	Precio Unitario s/I.V.A.	I.V.A.	Precio Total c/I.V.A.
2	33100	283	ECOGRAFÍA TRANSRECTAL C/PUNCIÓN BIÓPSICA PROSTÁTICA	MODALIDAD CONSULTORIO COORDINADO	Subítem 1. Con extracción de hasta 18 muestras e informe anatomopatológico. Con Anestesia Locoregional. Incluye hon Uról, Anest, insumos, aguja, Anat Patol.	Entrega de resultado anatomía patológica: 5 días hábiles, salvo cierre por feriados o fechas puntuales especiales.	12 (doce) meses a partir de junio de 2023 o desde la notificación de la adjudicación en caso de que ésta suceda con posterioridad a esa fecha, con opción a prórroga por hasta 12 (doce) meses más.	8	Unidad	\$ 29.593,00	10%	\$ 260.418,00
2	33100	283	ECOGRAFÍA TRANSRECTAL C/PUNCIÓN BIÓPSICA PROSTÁTICA	MODALIDAD CONSULTORIO COORDINADO	Subítem 2. Con extracción de hasta 18 muestras e informe anatomopatológico. Con Anestesia General. Incluye hon Uról, Anest, insumos, aguja, Anat Patol.	Entrega de resultado anatomía patológica: 5 días hábiles, salvo cierre por feriados o fechas puntuales especiales.	12 (doce) meses a partir de junio de 2023 o desde la notificación de la adjudicación en caso de que ésta suceda con posterioridad a esa fecha, con opción a prórroga por hasta 12 (doce) meses más.	46	Unidad	\$ 29.993,00	10%	\$ 1.517.646,00
TOTAL \$												\$ 1.778.064,00

Ajuste de precio: Semestral por IPC a partir del mes de la apertura de ofertas y hasta la notificación de la adjudicación.

A LA FIRMA: ASOCIACION ESPAÑOLA PRIMERA DE SOCORROS MUTUOS
R.U.T. 212 567 060 019

N° ítem	Código ARCE	ODG	Descripción	Variante	Observación	Plazo de entrega	Plazo ejecución	Cantidad hasta	Unidad	Precio Unitario s/I.V.A.	I.V.A.	Precio Total c/I.V.A.
3	33252	283	ESTUDIO URODINÁMICO CON ELECTROMIOGRAFÍA	MODALIDAD CONSULTORIO COORDINADO	Completo (Adultos)	Inmediato	12 (doce) meses a partir de junio de 2023 o desde la notificación de la adjudicación en caso de que ésta suceda con posterioridad a esa fecha, con opción a prórroga por hasta 12 (doce) meses más.	64	Unidad	\$ 6.326,00	10%	\$ 445.350,00
TOTAL \$												\$ 445.350,00

Ajuste de precio: Semestral por IPC a partir del mes de la apertura de ofertas y hasta la notificación de la adjudicación.

2. El monto total de la presente Resolución asciende a **\$ 2.223.414,00** (pesos uruguayos dos millones doscientos veintitrés mil cuatrocientos catorce con 00/100) IVA incluido más ajustes que correspondan por IPC de acuerdo al pliego. Forma de pago: 30 días de finalizado el mes de conformada la factura. El gasto será atendido con financiación 1.8 Fondo de Terceros. Objeto del Gasto 283 "Servicios médicos, sanitarios y sociales".

3. Declárase desierto el ítem 1 por no haberse presentado oferentes.

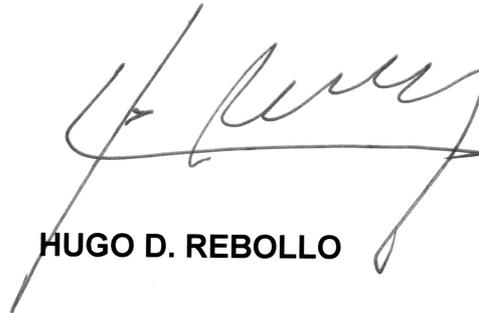
4. En caso de optarse oportunamente por hacer uso de la prórroga de hasta 12 meses, el monto total de la adjudicación ascendería a **\$ 4.446.828,00** (pesos uruguayos cuatro millones cuatrocientos cuarenta y seis mil ochocientos veintiocho con 00/100) IVA incluido.

5. El Ordenador del Gasto deja expresa constancia de que por las características del recurso se puede tener la certeza de su efectiva financiación dentro del ejercicio 2023 y siguiente (artículo 19 del T.O.C.A.F.).

6. Pase a la División Financiero Contable a efectos de remitir estas actuaciones al Contador Destacado del Tribunal de Cuentas de la República ante el Ministerio de Defensa Nacional.
7. El presente acto administrativo no será ejecutado hasta la intervención preventiva del gasto por el Contador Destacado del Tribunal de Cuentas de la República ante el Ministerio de Defensa Nacional.
8. Cumplido, publíquese, notifíquese, ejecútense y archívese.
9. Expídase testimonio escrito de la presente Resolución a todos los oferentes.



GENERAL


HUGO D. REBOLLO

HDR/yg


Sgto. (Tec. Esp.)
Graciela Fricke


Sdo. 1ra.
ESC. MA. EMILIA VALDEZ



AUDITORIA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Destacada en el Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 19 de julio de 2023.

UE 033 – Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas.

Licitación Abreviada N° 711/22 para “Estudios urológicos”.

- Resolución N° 213/023 de fecha 05 de mayo de 2023 del Director Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas, sujeto a la intervención preventiva del Tribunal de Cuentas.
- Afectación N° 3104 por un monto de \$ 2.223.414,00 financiación 1.8 Fondo de Terceros. El Ordenador del gasto deja expresa constancia que por las características del recurso se puede tener la certeza de su efectiva financiación dentro del ejercicio 2023 y siguiente.
- Beneficiarios: Meditec S.A.S. por \$ 1.778.064,00 y Asociación Española Primera de Socorros Mutuos por \$ 445.350,00.
- Plazo: 12 meses, con opción de prórroga de hasta 12 meses más
- De acuerdo a consulta a la Dirección del Departamento 1 de fecha 03/05/23, se interviene sin el control de CGN hasta tanto no se expida el TCR (por ser fondos de terceros sin afectación SIIF).

Visto, sin observaciones, se interviene preventivamente.


Cra Paola Riveros
Contador Auditor Destacado
Tribunal de Cuentas